



RECOMENDACIÓN

El *Comité de Consulta del Personal No Docente para la Designación del Decano(a) de Asuntos Académicos*, conforme al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, según establecido en el Artículo Núm. 40 y luego de evaluar a los cinco (5) candidatos en nuestro debido proceso; somete a su consideración para el puesto de Decano(a) de Asuntos Académicos en propiedad a los siguientes:

Dra. Betsy Morales Caro

Dr. Luis F. Cáceres Duque

Dr. Omell Pagán Parés

Sin embargo, respetuosamente sugerimos que el candidato que usted seleccione considere para su equipo de trabajo a cualquiera de los candidatos arriba sugeridos. Luego de haber realizado una evaluación de estos candidatos y de identificar las oportunidades de mejoramiento en nuestro Decanato, entendemos que hace falta una visión fresca e innovadora en los puestos directivos de la Oficina del Decano. El Comité evidencia la recomendación final de estos candidatos en base al proceso realizado durante este período el cual se justifica a través de los documentos presentes en este informe. Estamos seguros que su decisión será la mejor para cumplir con las metas y objetivos de nuestro Decanato y de los mejores intereses de nuestro ¡Antes, Ahora y Siempre... Colegio!


Arlene Fremaín Lizarry


Damaris Echevarría Méndez


Eliezer Rodríguez Chervony


Evelyn Guzmán Viera


Fabiana Acevedo Cintrón


Xavier Plúguez Rivera


Humberto L. Nieves Martínez
Presidente

